

Guatemala, 28 de Febrero de 2018

Ingeniero Cesar Augusto Corado Elias  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas.

Su Despacho.

Señor Director.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del contrato Numero DGH-08-2018 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, me permito presentar el **INFORME MENSUAL**, por **Servicios Técnicos**, período comprendido del 01 al 28 de Febrero del presente año, según lo especificado en la cláusula segunda del mismo contrato.

- Se realizó la verificación de la destilación de productos Petroleros en plantas de Almacenamiento, Petrolatin S.A., Unopetrol/Shell Guatemala, S.A., Chevron Guatemala, Puma Energy S.A., Brenntag Guatemala S.A., Perenco Guatemala, Tamco S.A., y Gas del Pacifico S.A. antes de la descarga y carga de los buques tanqueros.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los buques M/T Nave Equator, St. Clemens (dos recepciones), los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, Diesel, Avjet y Bunker C, para la planta de almacenamiento de Chevron Guatemala.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los buques M/T Nave Equator, St. Clemens (dos recepciones), Stenaweco y Larvik, los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, Diesel, Avjet y Bunker C, para la planta de almacenamiento de Terminales del Atlantico S.A.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los buques M/T Compassion y Largo Sea, los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, diesel y Bunker C, para la planta de almacenamiento de Puma Energy S.A.
- Se apoyó en la inspección de la exportación de Crudo Oil, que fué cargado al buque M/T Cape Texel, por Perenco Guatemala.-

La documentación de cada buque recibido, es enviada a través de correo electrónico a la oficina del Departamento de Fiscalización Técnica en la Sección de importaciones y exportaciones y su original es archivado en la oficina de Santo Tomas de Castilla, Pto. Barrios.

Adolfo de Jesús Lemus Martínez.  
Técnico de Campo.

Ing. José Francisco Pedroza Carbó  
Jefe Depto. de Fiscalización Técnica.

Vo. Bo.

Ing. Cesar Augusto Corado Elias  
**Director General de Hidrocarburos**

